



POLÍTICA DE CALIDAD

D-01

Rev.1

Fecha: 10/10/18

INSTITUTO EXTREMEÑO DE GEOTECNIA S.LU. es plenamente consciente de que para competir en el mercado actual es imprescindible proporcionar un producto y servicio al cliente con los niveles de calidad que espera con los estándares normativos y legales adecuados.

Para que esto sea posible es necesario que la idea de calidad esté presente en todas las actividades y decisiones de la organización y en la de todo su personal.

INSTITUTO EXTREMEÑO DE GEOTECNIA S.LU. está especializada en la prestación de servicios:

“Realización de auscultaciones geotécnicas y de firmes. La realización de ensayos de control de calidad de materiales de la construcción. La realización de las pruebas de control de calidad de instalaciones. La realización de inspecciones y detección de patologías en la edificación”

Nuestra finalidad primordial es la de dar el mejor servicio a nuestros clientes, basándonos para ello en:

1. Cualificación y formación constante de nuestros profesionales y colaboradores.
2. Seguridad: compromiso con nuestros clientes.
3. Confidencialidad: responsabilidad que contraemos con nuestros clientes y nos comprometemos a una garantía total de la misma.

Los principios básicos en los que nos basamos para alcanzar nuestro compromiso de calidad son los siguientes:

1. MÁXIMA PROFESIONALIDAD DE NUESTRO PERSONAL, con fomento de la implicación y formación continua del mismo para alcanzar la excelencia en la prestación del servicio.
2. ESFUERZO EN EQUIPO, para la mejora continua de nuestros procesos y métodos de trabajo y de la eficacia de nuestro sistema de Gestión de Calidad.
3. CUMPLIR CON LA NORMATIVA internacional, nacional, autonómica, local y otros requisitos aplicables.
4. DESARROLLO E INNOVACIÓN CONTINUA para alcanzar la mejor calidad en nuestros servicios.

Esta política será revisada anualmente, comunicada a todos los empleados y puesta a disposición de todas las partes interesadas.

En Don Benito, a 10 de octubre de 2018

Fdo.: Dirección